HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

24

Ref. Exp Nº 300-HCD-2026.

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, tenga a bien evaluar llevar a cabo acciones específicamente en Sucre al 3100 Barrio San Cayetano, de la localidad de Beccar.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar y llevar a cabo las siguientes acciones en el lugar afectado, específicamente en Sucre al 3100 (pasillo atrás del club Huracanes, Barrio San Cayetano, de la localidad de Beccar (ver ubicación anexo):

1) Gestionar el raleo y poda del árbol y posterior arreglo de la vereda, en la zona mencionada.-

2) Las gestiones pertinentes ante la empresa correspondiente, a fin de realizar un correcto mantenimiento del poste de madera(soporte de tendido de cables) inclinado sobre una casa, en la zona mencionada.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 06 de Julio de 2026.-

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Broese
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Distinto
H.C. CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Manuela Schuppisser
PRESIDENTA
BLOQUE Movimiento Derecho al Futuro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO